



## PROLEGOMENO

Este Plan de Gobierno, está orientado a recuperar nuestra continuidad histórica truncada a partir del coloniaje y que no fue materializada por la republica porque esta fue fundada solamente por los descendientes españoles, sin la participación de los pueblos originarios y más bien manteniéndolos en la misma situación de subalternidad y exclusión a la que fueron confinados desde la invasión española iniciada por Francisco Pizarro en 1532.

La finalidad es refundar el Estado peruano basándonos en nuestras raíces históricas, enriquecidas por los aportes de todas las culturas del mundo en el proceso de globalización. Consecuentemente, el objetivo final es consolidar en un solo Estado federal, plenamente soberano e inclusivo, a los peruanos originarios, a los descendientes españoles y a los migrantes provenientes de otras latitudes, tomando como referencia la Confederación Tawantinsuyana de pueblos autónomos.

Considero que en esta época de desconfianza generalizada, confusión y anomia, los peruanos que nos consideramos honestos debemos unirnos en el proyecto RUNA para coadyuvar un cambio radical por el camino de la paz, la libertad y la democracia con miras a lograr el bienestar general.

Dejo constancia que el Partido RUNA lo he formado con mis propios recursos y mucho sacrificio, sin recibir financiamiento de ninguna persona ni institución, lo que garantiza que es una agrupación Política plenamente soberana, de modo que cuando seamos gobierno, gobernaremos para el bienestar general de todos los peruanos, porque no estamos hipotecados a ningún interés político ni económico.

Por lo expuesto, invoco comprensión por las posibles deficiencias que pueda tener este Plan de Gobierno, teniendo en cuenta que su elaboración también fue realizada sin retribución económica alguna a quienes lo redactaron con la sana intención de coadyuvar el cambio histórico que el país necesita.

RENACIMIENTO UNIDO NACIONAL  
RUNA  
  
CIRO GALVEZ HERRERA  
PRESIDENTE

# PLAN DE GOBIERNO DE RUNA 2021 – 2026

## I. CRITERIOS / METODOLOGIA

Definir conceptos básicos y argumentos convincentes, como una transversalidad, armónico y coherente que permita medir el impacto, generar el interés y la motivación de los líderes políticos y la población electoral

El Plan de gobierno debe responder a escenarios en el corto, mediano y largo plazo y para ello es importante definir:

- Puntos máximos, como un anhelo, un sueño y una máxima aspiración como sociedad y país
- Puntos mínimos como algo viable y posible, que podríamos lograr en el corto plazo; pensar en obtener resultados en los primeros cien días de gobierno de RUNA

Como medir el impacto de lo que proponemos como parte del plan de gobierno, en la población, en los resultados, objetivos y metas logradas; con los cambios radicales que podamos proponer para cambiar la situación actual en un estado deseado en el corto, mediano y largo plazo,

Como debería ser el IDEARIO de RUNA

Cuál es la plataforma electoral, como la oferta que los candidatos deben ofrecer a la ciudadanía

Definir la VISION país, que debe ser transformadora, que sueñe cambiar el estado actual a un estado deseado, moderno, inclusivo

Construir el mensaje, abriendo nuestras mentes y optando por los cambios que el país necesita; implica desaprender para volver aprender; dirigidos:

- A los candidatos quienes deben internalizar las propuesta del plan de gobierno, construir un mensaje, ponerlo en un lenguaje simple y saberlo expresar en los diversos espacios y medios en la que desarrollan la campaña
- Para los militantes y la población, que quiere escuchar de los candidatos, con ideas fuerzas

## II. CONTEXTO / tema planteados

1. Nuevo modelo económico, lo que el país necesita,
2. La economía social de mercado; no ha permitido contribuir al desarrollo del país, requiere cambios
3. El trabajo, como fuente generadora de riqueza y que dignifica a la persona
4. El libre mercado; como un postulado donde los individuos tengan la plena libertad de crecer y desarrollarse económicamente
5. La educación y salud; con subsidio del estado para los sectores pobres vía bonos
6. La descentralización bajo un sistema federativo
7. La autonomía de los gobiernos locales, de los pueblos originarios, con propiedad y usufructo de las riquezas del suelo y subsuelo
8. El nuevo pacto social; que implica redactar una nueva Constitución Política

### III. IDEARIO DE RUNA

**RUNA** en su ACTA FUNDACIONAL.; establece dar una respuesta que ponga a la persona humana primero; que respete el medio ambiente y los recursos naturales nacionales como patrimonio de las generaciones futuras; reducir la desigualdad; que construya la paz y el acceso a la justicia para todos en el marco de fortalecimiento institucional y la democracia participativa

#### 1. PROPUESTAS DE POLÍTICAS

- a) **Nuevo contrato social;** que implica una nueva Constitución Política que incluya a los pueblos originarios, que sea el instrumento principal de reivindicación de nuestra historia que se cortó con el colonialismo y la era republicana que fue una prolongación de estas políticas nefastas para el país; una nueva constitución política, que sea la expresión de nuestra cultura y cosmovisión tawantinsuyana en el presente.
- b) **Abolición del centralismo y replanteamiento de la regionalización** por un nuevo sistema de carácter federativo, en función a las potencialidades de nuestra rica biodiversidad productiva, de recursos naturales, materias primas, climas y culturales
- c) **Inclusión política de los pueblos originarios;** 500 años de exclusión, los pueblos originarios deben ser reivindicados en sus derechos ancestrales y participar activamente en la política y el desarrollo del país
- d) **Elección de congresistas con legítima representatividad de los pueblos originarios;** establecer la cuota de participación política de los representantes de los pueblos originarios
- e) **Erradicar la corrupción y la delincuencia;** muerte a la corrupción y a la delincuencia, con una nueva constitución que defienda la persona humana y el respecto a la propiedad privada, pública y comunitaria
- f) **Lucha contra la contaminación ambiental** (Lucha por la defensa de la Pacha Mama); la madre naturaleza es parte del futuro ciudadano tawantinsuyano; su conservación y protección serán la garantía de la preservación de su existencia de la especie humana

#### 2. PROPUESTAS ECONÓMICAS

- a) **Trabajo para todos.** El pleno empleo que dignifica a la persona, y es una garantía de un desarrollo económico inclusivo, de oportunidades para todos y garantía de una mejor calidad de vida para nuestros ciudadanos.
- b) **Industrialización del país.** Procesos de industrialización trancos y que han convertido a nuestro país en un depredador y exportador de nuestras materias primas y recursos naturales, dejando sin trabajo a millones de peruanos; esto se acabó, las grandes inversiones mineras tendrán que procesar e industrializar nuestros recursos naturales en el país y generar empleo e ingresos para todos los peruanos.
- c) **Desarrollo económico local y territorial, en base a sus micro y pequeñas empresas – MYPE;** las micro y pequeñas empresas y los emprendedores constituyen el 80% de la PEA y mueven el 70% de la economía local; constituyen el primer refugio de trabajo para nuestros 350 mil jóvenes que anualmente ingresan al mercado laboral; desde un gobierno de RUNA, trabajo para nuestros jóvenes, fortaleciendo y potenciando nuestras Mype, para insertarlos a las cadenas de valor y de exportación “Mypes peruanas a conquistar el mundo”

c) **Inclusión de las comunidades campesinas y nativas al sistema financiero** y a la economía de mercado; nuestros pueblos originarios como las comunidades campesinas y nativas tienen ingente cantidad de recursos naturales y con una diversidad de micro climas que permita tener una producción diversificada; estas requieren acceder a las nuevas tecnologías y acceso a fuentes de financiamiento directo; el Banco de la Nación será el ente que proveerá recursos financieros a estos pueblos a tasas de interés competitivas.

d) **Protección a la agricultura y a la industria nacional**; nuestro país es un mercado donde los productos importados ingresan a precios subvaluados y con dumping, están destruyendo nuestra incipiente industria nacional; alto a la importación que genera competencia desleal a nuestra industria nacional y donde la agricultura tendrá que potenciar su industria en función a la diversidad de productos que tiene.

e) **Fomentar la agricultura industrial en los valles y la agricultura diversificada en la sierra.**; en los últimos años, la agroindustria ubicadas en la costa peruana han tenido un crecimiento importante, pero basado en la explotación de la mano de obra barata; desde RUNA, POTENCIAREMOS LAS QUE EXISTEN, PERO cambiando el modelo por uno más inclusivo y que respete los derechos de sus trabajadores. La sierra cuenta con 8 pisos altitudinales que producen una diversidad y variedad de productos, estas serán ampliadas e incorporadas a un proceso de industrialización y con alto valor agregado para el mercado nacional y mundial

f) **Derecho preferencial de las comunidades campesinas para explotar los recursos de sus territorios**; los pueblos originarios como las comunidades campesinas y nativas tienen en sus subsuelos inmensa cantidad de recursos naturales; estas serán explotadas con participación y compromiso directo de estos pueblos, y en alianza con el sector privado y el Estado.

g) **Canon minero para las comunidades.** Los impuestos mineros que se pagan al Estado no revierten en mejor educación, salud, menos de infraestructura sanitaria y vial para los pueblos originarios, por ello, el uso de estos recursos estará orientado principalmente a las comunidades campesinas y nativas donde se explotan los recursos mineros

### 3. PROPUESTAS SOCIALES

- a) Colectividad humana sin discriminación;
- b) Protección del Estado a la familia
- c) La planificación familiar
- d) Salud integral para todos. (Público privado)

### 4. PROPUESTAS CULTURALES

- a) La educación (público y privado).
- b) Retomar nuestra continuidad histórica

## IV. PRINCIPIOS Y VALORES

1. La persona humana como fin supremo de la sociedad
2. Defensa de los derechos humanos consagrados en la constitución política del Perú y en los tratados internacionales suscritos por el estado peruano
3. Vigencia y defensa del sistema democrático; democracia directa, participativa y representativa

4. La libertad, como un atributo y derecho humano, con valores y principios que contribuyan a la justicia y a la paz social
5. Respeto irrestricto a la libertad de expresión y de prensa
6. Igualdad de oportunidades, en el marco de una sociedad y educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los peruanos.
7. La paz y la justicia social, que genere las condiciones para que todos los ciudadanos puedan fortalecer sus familias y contribuir al desarrollo del país
8. El acceso a una salud y educación de calidad para todos los peruanos sin excepciones, para formar a los futuros ciudadanos en pleno uso y desarrollo de sus capacidades y competencias
9. La honestidad y la transparencia en la gestión pública
10. El trabajo como un medio que dignifica a la persona humana y que contribuya a su desarrollo humano
11. Orden y disciplina en la gestión pública, en todos los niveles
12. La reciprocidad y La solidaridad
13. La complementariedad de la cosmovisión andina
14. Los principios y valores tawantinsuyana; ama sea, ama quella y ama llulla (no robar, no ser ocioso, no mentir)
15. La biodiversidad de nuestros recursos naturales y nuestra cultura milenaria
16. Patriotismo con Integridad, valores cívicos y democráticos.
17. La inclusión social, una alianza nacional; sociedad civil, comunidades campesinas, pueblos originarios, sindicatos, empresas, intelectuales, universidades, profesionales, medios de comunicación
18. El ciudadano como centro de gestión gubernamental
19. Accesibilidad a los servicios del estado, brindados con altos niveles de calidad en la atención, transparencia y buenas prácticas: éticas y morales por parte del servidor público.

## **V. VISION PAIS AL 2050**

Al 2050, somos una sociedad que reconoce sus raíces milenarias, donde se respete a la persona humana, su derecho a su salud, educación y al trabajo; un país de unidad con identidad nacional, democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional; con una población orgulloso de nuestra identidad, propia de nuestra diversidad étnica, cultural y lingüística; que respeta su historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad; con un Estado constitucional unitario y descentralizado bajo un sistema federativo; donde su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural, donde todos los peruanos hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, industrializado y competitivo en base a sus Mype; sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza y pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia; el primer país agrícola que se autoabastezca de alimentos y agua en el tiempo así como contribuir con el abastecimiento de alimentos al mundo. **“LA AGRICULTURA COMO MOTOR DEL DESARROLLO DEL PAIS”**.

## **VI. MISION**

Buscamos contribuir a la transformación del Estado a uno moderno, inclusivo y sostenible; preparando a nuestros ciudadanos permanentemente en la construcción de país con el uso de nuevas tecnologías que partiendo de los conocimientos actuales propicie la innovación y desarrollo de bienes y servicios que el país y el mundo necesita, así como, acercarlos a los conceptos cambiantes de un mundo global de hacer empresa y negocios.

## **VII. OBJETIVOS:**

1. Promover el desarrollo económico sostenido con crecimiento económico.
2. Poner fin al hambre, establecer la sostenibilidad alimentaria.
3. Poner fin a la pobreza promoviendo el empleo pleno.
4. Acceso a la educación de calidad para todos los peruanos.
5. Garantizar la accesibilidad a los sistemas de Salud Pública, lograr su fortalecimiento y sostenibilidad.
6. Construcción de una nación integrada, pacífica e inclusiva, que reconozca y reencuentre sus valores ancestrales en los pueblos originarios como base de nuestra identidad cultural.
7. Poner fin a los delitos que se comenten en la gestión pública, con tolerancia cero a los actos delincuenciales cometidos por servidores públicos en ejercicio de su función.
8. Recuperar la confianza ciudadana en los servidores públicos y los representantes de los diferentes poderes del estado.

## **VIII.- PRIORIDADES DEL PLAN DE GOBIERNO**

1. Frente a la inseguridad ciudadana, mayor seguridad ciudadana, un gobierno con autoridad que pone orden en el país y resocializa al delincuente con el trabajo
2. Frente a la corrupción generalizada se fortalecerá y empoderar a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría y a la sociedad civil organizada; imponer sanciones drásticas y efectivas a los delincuentes de la administración pública
3. Frente a la crisis sanitaria, ejecutar una revolución sanitaria en infraestructura de agua y desagüe, hospitalaria, recursos humanos, medicinas, etc...
4. Frente a la crisis económica y un crecimiento económico sin desarrollo, se impulsa una economía de crecimiento con desarrollo, al servicio de todos los peruanos; con políticas y programas de pleno empleo en alianza con las Mype y el sector privado.
5. Frente a la crisis política, corregir los desequilibrios de poder que existe; mucho poder se concentra en el poder ejecutivo; vamos a fortalecer la función fiscalizadora del poder legislativo y el poder sancionador del poder judicial; una verdadera estabilidad política se construye con partidos políticos sólidos, principistas, ideológicos y doctrinarios como RUNA

## **IX. EJES DE LAS PROPUESTAS DEL PARTIDO RUNA**

1. Pacificar y reconciliar a los peruanos; no a la violencia y construiremos una identidad nacional inclusiva.
2. Estabilidad económica, con productividad y confianza en los agentes económicos nacionales y extranjeros

## **X. DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO DE RUNA**

## 1. DIMENSIÓN SOCIAL

### UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA APROVECHAR NUESTRA VOCACION PRODUCTIVA Y PARA EL MUNDO

#### a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

##### EN EDUCACION

La baja calidad educativa, que se traduce en los siguientes problemas:

1. Docentes con salarios bajos que no contribuyen a una mejor formación profesional y limitan prestar servicios de educación de calidad de carácter humanístico, científico y tecnológico a la juventud estudiosa.
2. el gasto público en educación en 2018 alcanzó el 3,72% del PIB; que no cubre todas las demandas y necesidades para una educación de calidad.
3. La educación no está orientada en función a la vocación productiva de los pueblos originarios, de las comunidades y de las regiones del país, que contribuya a su desarrollo sostenido
4. Un sistema educativo y de formación profesional que no contribuye a la formación, con una certificación progresiva, desde la secundaria hasta los estudios superiores, para constituir una tecnocracia y meritocracia para el desarrollo del país
5. la educación no está orientado al desarrollo del talento basado en el intelecto, la madurez emocional y el conocimiento (MINEDU);
6. No estamos exportando inteligencia y conocimiento; todo lo importamos del exterior (MINEDU);
7. las políticas educativas no promueven la investigación e innovación tecnológica en los centros educativos y de formación profesional mediante becas integrales
8. No se cuenta con un Plan Nacional de formación Intensiva del capital Humano, dando énfasis a las carreras para el desarrollo productivo.
9. No se aprovecha adecuadamente la capacidad ociosa de las instalaciones de las universidades, escuelas, institutos superiores y CETPROS para incrementar cuantitativamente y cualitativamente las carreras productivas
10. No existen en el sistema educativo nacional un sistema de becas a estudiantes que superen pruebas de Coeficiente Intelectual;
11. No se cuenta con incentivos y reconocimientos que motiven a los estudiantes al incremento de sus conocimientos y a la investigación e innovación
12. Infraestructura educativa deficitaria y con carencias de adecuados ambientes de estudios, medios tecnológicos, accesos a la información, investigación y la innovación tecnológica
13. Equipamiento y mobiliarios educativos no adecuados que no brindan a los estudiantes las condiciones de ambientes de calidad y de salubridad para poder aprovechar al máximo sus potencialidades
14. Los centros de educación primaria, secundaria, técnicos y superiores; no cuentan con laboratorios que permitan y promuevan la investigación  
Los centros de información, documentación, bibliotecas y otros de acceso a la información, no tienen las suficientes bibliografías y materiales para el acceso a los estudiantes

#### b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Atención de servicios de educación de calidad de carácter humanístico, científico y tecnológico con sueldos dignos para los maestros. Becas de grado y posgrado para la juventud estudiosa.
2. Destinando el 6% del PBI, como recurso asignado al sector educación, al 28 de julio del 2030 (MEF);
3. Orientar la Educación Peruana, Sobre todo la Educación Superior, hacia áreas prioritarias del desarrollo nacional, con valores tawantinsuyanas
4. Ofrecer un Sistema progresivo de formación profesional, con Titulaciones progresivas que permitan la Continuidad y la transitabilidad de la formación profesional.
5. Promover la educación superior técnica y profesional pública y privada en función a la vocación productiva del país
6. Educando a la madre y al niño nacido desde el vientre materno (MINEDU);
7. Promoviendo la educación por certificación progresiva, desde el 5to de secundaria y en cada semestre académico de la educación técnica y superior (MINEDU);
8. Priorizando el desarrollo del talento basado en el intelecto, la madurez emocional y el conocimiento (MINEDU);
9. Exportando inteligencia (MINEDU);
10. Promover la investigación e innovación tecnológica en los centros educativos y de formación profesional mediante becas integrales
11. Llevar a la Practica un Plan Nacional de formación Intensiva del capital Humano, dando énfasis a las carreras para el desarrollo productivo.
12. Incrementar Cuantitativamente y Cualitativamente las carreras productivas, utilizando la capacidad Instalada y ociosa de las Universidades, Escuelas, Institutos Superiores y CETPROS
13. Multiplicar el recurso humano calificado en el Perú, con énfasis en carreras para el desarrollo productivo
14. Mejorar el nivel profesional del docente;
15. Promover la asignación de becas a estudiantes que superen pruebas de Coeficiente Intelectual, en colegios estatales y privados.
16. Crear el Premio Nacional “El valor del saber”, con ganadores a escala local, regional y nacional, para escolares y estudiantes de educación superior;
17. Instituir la certificación del servicio educativo;
18. Fortalecer la capacitación continua de la población;
19. Fortalecer la calidad laboral del trabajador público.
20. Proveer de una Infraestructura educativa con adecuados ambientes de estudios, medios tecnológicos, accesos a la información, investigación y la innovación tecnológica
21. Mejorar el entorno y el medio de estudios para los estudiantes, con las condiciones de ambientes de calidad y de salubridad para poder aprovechar al máximo sus potencialidades
22. Proveer a los centros de educación primaria, secundaria, técnicos y superiores; laboratorios que permitan y promuevan la investigación
23. Adquirir toda la información y conocimiento de primera línea para los estudiantes con información, documentación, bibliotecas y otros de acceso a la información

## **SALUD**

### **SALUD DE CALIDAD**



**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Sistema de la salud pública deficiente e ineficiente para la atención oportuna de la población
2. Las regiones en su gran mayoría carecen de hospitales con equipamiento moderno, personal con bajos sueldos y desmotivados
3. El país destina el 3% del PBI, como recurso asignado al sector salud.
4. Los hospitales de 3er nivel no llegan a todas las regiones, y no se cuenta con una estrategia alianza público privado para promover su ampliación a nivel nacional para atender a un promedio de por cada 500 mil habitantes
5. La demora en los tiempos de atención en los establecimientos de salud, muchos mueren por esta situación
6. La donación de órganos no es una práctica común en nuestra sociedad, debe incrementarse y promoverse
7. La población pobre del país no tiene acceso a un servicio universal y de calidad en atención médica
8. el déficit hospitalario en el país es de 1.5 camas por 1,000 habitantes; debe buscarse lograr el estándar internacional (OMS).
9. Los servicios de emergencia no brindan una atención oportuna a los pacientes;
10. los servicios de salud especializada todavía mantienen un centralismo, paciente tienen que viajar hasta Lima para atenderse un problema cardíaco
11. Los sistemas de cita presencial y de largas colas no contribuyen a una mejor y oportuna atención médica
12. La infraestructura y equipamiento del servicio de salud son deficitarias y desfasadas en tecnología, no se promueve la inversión pública y privada
13. Déficit de infraestructura hospitalaria del Ministerio de Salud MINSA, en las provincias y distritos de alta densidad poblacional
14. Déficit de infraestructura hospitalaria de ESSALUD, en las provincias y distritos de alta densidad poblacional

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. atención de salud de calidad con hospitales en cada región con equipamiento moderno con personal médico y trabajadores con sueldo digno y humano.
2. Destinando el 6% del PBI, como recurso asignado al sector salud, al 28 de julio del 2020 (MEF);
3. Priorizando la reforma del servicio de atención al paciente en el tiempo de espera para su atención (MINSA, ESSALUD);
4. Mejorando los servicios de ESSALUD.
5. Acceso universal y gratuita a la salud con servicios de calidad
6. Promover el estándar internacional (OMS) de 01 cama hospitalaria y 01 consultorio por cada un mil usuarios.
7. Reducir el tiempo de espera del paciente para consulta externa u hospitalización;
8. Mejorar significativamente los servicios de emergencia;
9. Incentivar la decisión de ser donante de órganos.
10. Consolidar la regionalización de los servicios de salud, con participación directa de las Municipalidades en la gestión de la salud;

11. Implantar un sistema de citas médicas en línea, asistido por fichas electrónicas de salud, de cuya fiscalización se establecerá la responsabilidad de la prestación del servicio;
12. Lograr que el 15% de la población nacional opte por ser donante de órganos;
13. Crear, habilitar o mejorar la infraestructura y equipamiento del servicio de salud mediante proyectos públicos privados.

## **INSEGURIDAD / PENA CAPITAL PARA LOS DELINCUENTES REINCIDENTES**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Inseguridad ciudadana en todo nivel de la población
2. Las fuerzas del orden como la PNP no se abastecen para dar seguridad a los ciudadanos
3. La administración de justicia no es efectiva para atender a los delincuentes de menores cuantías
4. Los mecanismos de resocialización del delincuente no funcionan
5. Los Centros Penitenciarios están tugurizados donde los presos están hacinados

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Destugurización de los centros penitenciarios
2. Lucha frontal contra la inseguridad ciudadana, con medidas de resocialización efectivas y de trabajo
3. Pena de muerte para los delincuentes de alta peligrosidad y reincidentes para ello es necesario un cambio de Constitución.
4. Creación y Fortalecimiento de las rondas urbanas y campesinas, Justicia básica ejecutado por las autoridades locales y vecinales, Trabajo y servicio en la comunidad para resarcir el daño causado

## **TRANSPORTE OPORTUNO Y SEGURO PARA TODOS**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Congestión vehicular en las principales ciudades
2. Déficit de la oferta de transporte público formal de pasajeros
3. La informalidad del transporte menor de pasajeros
4. transportistas no obedecen las reglas y normas de tránsito

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Reordenamiento y formalización del transporte de pasajeros y de vehículos menores con participación de las organizaciones de la sociedad civil
2. Un cambio progresivo de la flota vehicular con nueva tecnología y energía limpia y renovable (bonos de carbono)
3. El fortalecimiento de las organizaciones de transporte de pasajeros de vehículos menores
4. Crear los servicios de transporte masivo de pasajeros de alta velocidad y tecnología en alianza público y privado

## **LA FAMILIA; UN NUCLEO DE UNIDAD Y ARMONIA**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Destrucción del núcleo familiar como célula básica de la sociedad
2. Violencia familiar en el hogar
3. Incremento del feminicidio

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Protección y defensa integral de la familia como base de la sociedad.
2. La familia en base a un matrimonio conformado por un varón y una mujer con la finalidad de procrear hijos para garantizar la continuidad de la especie humana en el suelo patrio.
3. Implementar políticas laborales con mayor énfasis en la modalidad no presencial, que contribuya mayor tiempo de dedicación a la familia y al hogar
4. Implementar políticas de integración y de fortalecimiento de las relaciones entre cónyuges e hijos, mediante una salud y vida de calidad

### **INTERCULTURALIDAD SIN DISCRIMINACION**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La discriminación social, racial y sexual
2. Las desigualdades de trato y de oportunidades para el trabajo, salud y para la educación
3. La débil institucionalidad para la promoción y difusión del patrimonio cultural de la nación
4. La pérdida, el desconocimiento y poca practica de nuestros idiomas y dialectos de nuestros pueblos originarios
5. No se promueven y fortalecen las prácticas y costumbres de la diversidad cultural de nuestros pueblos originarios

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Una sociedad con igualdad de oportunidades para todos, sin discriminación de ningún tipo
2. El respeto a la dignidad humana; y trato preferente a las personas con discapacidad, de tercera edad, niñez y madre gestante
3. Crear el Premio Nacional “Cultura Perú” dirigido a los practicantes del arte peruano, en sus diversas manifestaciones;
4. Promoviendo la actividad cultural, con énfasis en el folclore nacional y la alimentación saludable (MINEDU, MINCULT);
5. Aprendizaje obligatorio de los idiomas y dialectos de nuestros pueblos originarios en la educación primaria y secundaria

### **EL DEPORTE Y SALUD PARA TODOS**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La debilidad institucional de las organizaciones deportivas con inmensas deudas con el erario nacional
2. Las prácticas deportivas inter escolares y otras de la segunda división no reciben y menos cuentan con incentivos económicos y de infraestructura

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Fortalecer el Instituto Peruano del Deporte (IPD) y las federaciones deportivas;
  2. Fortalecer el desarrollo del niño y la juventud, mediante la práctica deportiva a todo nivel.;
  3. Masificando el deporte a escala local, regional y nacional, en todas las disciplinas (MINEDU);
  4. Crear mecanismos y sistemas de incentivos tributarios y otros de promoción para fortalecer las prácticas deportivas en las divisiones menores.
  5. Inversión pública y privada en la infraestructura deportiva de todas las disciplinas deportiva
- c. INDICADORES**
1. Se generan iniciativas de promoción e inversión en las diversas disciplinas deportivas bajo la alianza público y privado
  2. Se profesionaliza la práctica deportiva en los estamentos escolares y universitarios
- d. METAS**
1. Una Ley de promoción de la inversión publico privado en el deporte
  2. Una Ley de profesionalización de las prácticas deportivas

## **ERRADICAR LA POBREZA**

- a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**
1. La pobreza se ha incrementado en el país.
  2. Limitado alcance de los programas sociales de lucha contra la pobreza y extrema pobreza
  3. Programas sociales con exiguos recursos económicos y altos costos de gestión, que no contribuyen al otorgamiento de servicios de calidad y a su reducción en las políticas públicas
  1. Las viviendas de las comunidades de los pueblos originarios carecen de los servicios básicos de infraestructura sanitaria
  2. La deficitaria y nula infraestructura urbana y comunal de los pueblos originarios no cuentan con infraestructura vial y de acceso, lo cual limita su inserción al mercado local y nacional
- b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
1. Ampliar y fortalecer los programas sociales de apoyo directo, como; Wali Arma, juntos, pensión 65 y otros
  2. Incrementar los recursos económicos y humanos necesarios para una real y verdadera lucha contra la pobreza para su reducción definitiva en el corto plazo
  3. Crear programas de inversiones en infraestructura sanitaria, vial y urbana a nivel de las comunidades campesinas y los gobiernos locales; con inversión directa por 100 mil millones de soles
  4. Una reorganización de los programas sociales de lucha contra la pobreza como los comedores populares y los de vaso de leche

## **2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **NUEVA CONSTITUCION POLITICA**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

## **La Constitución Política del Estado no ha contribuido a lograr el desarrollo y justicia social que la población demanda**

- 1) El Estado, es burocrático, insensible, formalista, rentista y recaudadora
- 2) No se ha logrado un Estado de bienestar, hay demasiada desigualdad, pobreza, pobreza extrema, discriminación; la economía social de mercado no ha funcionado
- 3) Sistemas de gobierno de los tres poderes no es equitativo; el equilibrio se ha roto, el sistema presidencialista no garantiza la estabilidad política; el control político es débil y se ha desnaturalizado; debería pensarse en un cuarto poder "del poder popular" referéndum, participación y control ciudadano
- 4) La administración de justicia está plagada de corrupción
- 5) Los mecanismos de control financiero no funcionan.
- 6) El sistema representativo se ha desnaturalizado; se ofrece, pero no se cumple; y los mecanismos de participación directa y de control son muy débiles
- 7) El centralismo que no ha contribuido a una efectiva descentralización de las decisiones políticas, económicas y fiscales del estado
- 8) Hay nuevos derechos y nuevas realidades, genero, matrimonio igualitario, globalización, tecnología, biogenética, robótica, contratos digitales, derechos informáticos; etc..

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Redacción de una Nueva Constitución Política del Estado a través de una Asamblea Constituyente.

1. Refundación de la República en base a los principios y valores del Tawantinsuyo.
2. Establecer que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y el estado
3. Instaurar un sistema económico pluralista con énfasis en el desarrollo económico local y las micro y pequeñas empresas -Mype
4. Simplificación y digitalización de la gestión pública.
5. Reforma total de la gestión pública y judicial
6. Una Justicia de fácil acceso para la paz social, fortaleciendo los medios alternativos de solución de conflictos
7. Revisión y anulación de contratos antipatrióticos celebrados con coimas de peajes, contratos mineros, petroleros, gas, aéreos, turísticos y otros

## **HACIA UN NUEVO MODELO DE DESCENTRALIZACION DE CARÁCTER FEDERATIVO**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

Estado unitario, centralista y burocrático

1. La descentralización no ha contribuido al desarrollo de las potencialidades y realidades de las regiones del país
2. Las instituciones públicas de carácter regional y local no han desarrollado capacidades y competencias para la administración sostenible s de sus territorios
3. La comunidades campesinas y nativas han sido desconocidos en sus derechos y el usufructuó de sus recursos naturales

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Tener un Estado descentralizado federativo.

1. Replantear la descentralización territorial y de la gestión pública bajo el sistema confederativo, con autonomía económica, administrativa, judicial y legislativa de cada región.
2. Reconocer a las comunidades originarias andinas y nativas, el respeto a su territorio y subsuelo.
3. Establecer un sistema que garantice la eficacia y autonomía de los gobiernos locales y regionales.
4. Promover la inversión privada en alianza con el sector público, desde los gobiernos locales y regionales (gobiernos federales).
5. Descentralizar el Invierte.com (SNIP), con oficinas ejecutivas en los Gobiernos Regionales, futuros gobiernos federales.
6. Implementar Programas sociales con bonos, focalizados y eficaces para la eliminación de la desnutrición, la anemia; la pobreza y pobreza extrema.
7. Garantizar servicios de calidad en educación, salud, vivienda y seguridad; bajo la responsabilidad de los gobiernos regionales y locales.
8. Fortalecer la participación subsidiaria del Estado en la explotación de los recursos no renovables, así como en otras actividades de carácter comunal, social y empresarial.

## **FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

La débil institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil

1. La atomización de las organizaciones de la sociedad civil y de los gremios empresariales Mype
2. Carencia de programas y servicios que contribuyan al crecimiento y desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil en general
3. Crisis de liderazgo, por los bajo niveles de liderazgo y de dirección de las organizaciones
4. La desnaturalización de los fines y objetivos de las organizaciones de la sociedad civil

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fortalecer las instituciones de la sociedad civil

1. Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y de los gremios empresariales de las Mype y del auto empleo;
2. fortalecer los espacios de dialogo público y privado, darle un carácter vinculante; CODEMYPE, COREMYPE; ACUERDO NACIONAL, MESA DE CONCERTACION DE LUCHA CONTRA LA POBREZA, CNT
3. Fortalecer los Colegios profesionales
4. Trabajar en alianza con las Organismos no gubernamentales para contribuir en la lucha contra la pobreza y otros males que debilitan nuestra democracia
5. Fortalecer las iniciativas de trabajo colectivo y cooperativo de las comunidades originarias y de los sectores estratégicos que contribuyan al desarrollo del país
6. Empoderar a las organizaciones de los consumidores, para una labor efectiva en defensa de los consumidores
7. Fortalecer los mecanismos de control ciudadano, como la revocatoria, remoción, rendición de cuentas, etc...
8. Contribuir en la construcción de un liderazgo democrático, integrador, proactivo y visionario

9. Fortalecer los lazos de cooperación con la población peruana organizada que residen en el extranjero para su cooperación hacia el desarrollo del país

## **UNA DEMOCRACIA DIRECTA, PARTICIPATIVA Y REPRESENTATIVA**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

Una democracia incipiente que no responde a las expectativas e interés de la sociedad

1. La débil institucionalidad de la democracia que no garantiza el respeto irrestricto de los derechos de la persona humana
2. Se ha perdido la naturaleza de ser de los partidos políticos, organizaciones de fachada para satisfacer los intereses de los grupos de poder económico
3. La corrupción ha minado todos los estamentos de la estructura del estado; ejecutivo, judicial y legislativo principalmente

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Fortalecer el sistema democrático

1. Incorporar a la vida política a los pueblos originarios, para la fundación y construcción de una nueva nación
2. Poner como objetivo central de la democracia a la persona humana; hacia quien debe orientarse todas las políticas de la gestión pública
3. Contribuir a recuperar la naturaleza del sentido de su existencia del quehacer de la política y por ende contribuir a la refundación de los partidos políticos; que recojan la historia Tawantinsuyana, con doctrina, ideología, principios y valores
4. Lucha frontal contra la corrupción a todo nivel, con sanciones drásticas y mecanismo de resocialización del condenado basado en el trabajo

## **TRABAJO PARA TODOS**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

El 84% de la actividad económica son informales

1. 7 millones de peruanos trabajan en labores de baja productividad, principalmente en comercio y servicio (auto empleado)
2. El 52% de las Mype son informales tributarios, en otros aspectos es mayor la informalidad
3. Los modelos de organización empresarial están desfasados y no responde a la realidad nacional
4. Costos de la formalización son altos; tanto de ingreso, permanencia y salida

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Garantizar el derecho al trabajo, de todos los ciudadanos, con políticas y programas que promuevan su formalización, en mejores condiciones de salud y seguridad

1. Programas de generación de empleo en infraestructura vial y sanitaria
2. Reducción, simplificación y digitalización de todos los procesos de formalización a todo nivel, nacional, regional y local
3. Reducir los costos y formalidades de la formalización
4. Crear un impuesto único simplificado que genere beneficios como el acceso a la seguridad social, en salud y pensiones

## **GOBIERNO DIGITAL**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Administración pública burocrático, formalista, engorros que no responde a las necesidades de los administrados
2. Se carece de una institucionalidad que promueva e institucionalice el sistema digital a todo nivel de la gestión pública
3. Sistemas informáticos y de gestión digital todavía de manera física y material, muchos papeles y que genera congestión en la administración pública
4. Funcionarios y trabajadores de las diversas instancias de la administración pública que desconocen los nuevos sistemas de gestión digital
5. Las instituciones de la gestión pública trabajan de manera aislada y sin la mayor coordinación
6. Se carece de sistema de información y de gestión a través de las tecnologías de la información simplificada y práctica

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Simplificar y digitalizar todo el aparato estatal

1. Implementar la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico.
2. Generar mecanismos de difusión para el aprovechamiento de las tecnologías de la información y trámite con el Estado a través de la Ventanilla Única de Tramitación con el Estado

### **PROFESIONALIZACION DE LA PNP**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La corrupción existente en el Ministerio de Interior
2. La baja calidad de la formación técnica y profesional de las autoridades policiales
3. Limitados recursos tecnológicos y de infraestructura de las dependencias policiales a nivel nacional,

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Reorganización del Ministerio de Interior
3. Una reestructuración de las escuelas policiales de formación técnica y profesional; con sistemas y mecanismos de control de calidad en la gestión
4. Destinar un porcentaje de los ingresos por regalías y canon minero para la mejora tecnológica y de infraestructura de las dependencias policiales a nivel nacional

## **3. DIMENSIÓN ECONOMICA (Inversión, Ciencia, Tecnología, y Educación)**

### **ESTABILIDAD MACROECONOMICA**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Hasta los primeros meses del año 2020 el Perú mostraba cifras macroeconómicas que reflejaban un disciplinado manejo de las finanzas públicas que se evidenciaba fundamentalmente en el indicador internacional Riesgo País
2. El indicador de referencia para los mercados bursátiles al analizar la seguridad financiera de un país, especialmente de América Latina, es el denominado Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI, por sus siglas en inglés), popularmente conocido como "riesgo país".
3. El Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 2007 registró en el tercer trimestre de 2020 una contracción de -9,4%, explicado por la reducción del consumo de



las familias (-9,3%), la caída de la inversión bruta fija (-10,2%) y el comportamiento negativo de las exportaciones de bienes y servicios (-25,6%).

4. Hemos perdido capacidad de maniobra con el aumento del déficit fiscal al 3T, se posicionó en 6.7% del PBI; 2019: 0.2%. Aquí debemos introducir objetivos estratégicos de orden de política económica importante:

5. En el contexto de la emergencia nacional por la COVID-19, en una etapa de mitigación de los efectos de la pandemia; la gradual reapertura de actividades económicas, asociada al apoyo al sector empresarial, así como, la ampliación de subsidios gubernamentales a las familias más vulnerables, coadyuvaron a una menor contracción del Producto Bruto Interno.

6. La reducción del consumo privado y la inversión provocaron que la demanda interna se contraiga en -8,2%, no obstante, el incremento del consumo del gobierno en 3,5%.

7. En el tercer trimestre de 2020, el gasto de consumo final privado a precios constantes de 2007 disminuyó en -9,3% respecto al mismo periodo del año anterior, asociado a los menores ingresos provenientes del trabajo, así como, a la reducción del empleo debido a las medidas de confinamiento.

8. El levantamiento gradual de las restricciones de movilidad y la apertura de las actividades contempladas en la primera, segunda y tercera fase de la reactivación económica, permitieron una menor desaceleración del gasto de consumo final privado.

9. A precios corrientes, el gasto de consumo final privado representa el 63,7% del Producto Bruto Interno, alcanzando la suma de 115 mil 443 millones de soles.

10. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la población ocupada del país disminuyó en -17,1%, y el ingreso total real de los trabajadores se redujo en -37,1%.

11. Las reformas para la mejora de la competitividad y productividad han quedado temporalmente en espera, las cuales no deben de perderse de vista. Por tanto

12. En Lima metropolitana se disparó el desempleo de 6.1% a 16.3.

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Recuperación progresiva del PBI, mediante la incentivación a la mayor inversión, empleo y consumo.

2. Aprovechar el impulso de la demanda externa ya que debemos beneficiarnos por la reanudación de actividades y paquetes de estímulo en otras economías a nivel global.

3. Mantener la fortaleza macroeconómica de Perú conseguida en los últimos años que ha permitido maniobrar con medidas fiscales y monetarias y paliar los efectos del en campo de la economía y salud COVID-19.

4. Gestionar responsablemente una política fiscal como base de construir sólidos fundamentos macroeconómicos; niveles de inflación y de reservas internacionales óptimos.

5. Recuperar la posición de liderazgo como una de las economías más sólidas de la región. Inclusive después de la desastrosa y cuestionada gestión de la pandemia, con resultados negativos en tanto a los números de contagios y fallecidos, el mayor impacto adverso en el empleo y con altas sospechas de corrupción en la ejecución del gasto el Perú continúa siendo la economía con el menor riesgo país y baja depreciación de su moneda respecto a sus pares regionales.

6. Control eficiente de la Pandemia y la vacunación universal en el menor tiempo posible.

7. Austeridad y eficiencia en el Gasto Público, dispondremos del concurso de los profesionales y técnicos más destacados para la cobertura de funciones dirigidas al logro de mayor productividad del gasto, así como del control presupuestal.
8. La inversión privada debe incentivarse en un clima de confianza en donde los sectores a priorizar como promoción del estado deberán ser: Agricultura; Manufactura; Turismo; Construcción; por su gran componente de mano de obra y por tener un efecto multiplicador en el desarrollo y progreso de las pequeñas y medianas empresas
9. La inversión privada conjuntamente con la inversión pública, esta última en infraestructura, podrán constituirse dentro de un clima de estabilidad en los pilares de la recuperación y crecimiento.
10. Fomentar la estabilidad política revertiendo el déficit de democracia actual, con la actuación de ciertos sectores políticos en abierta defensa y protección de la delincuencia en el sector público desde los medios de comunicación que dependen económicamente de la publicidad estatal y de sectores vinculadas a asesorías al gobierno como fuente de delitos en agravio del estado.
11. Frenar las demandas populistas fomentadas por sectores interesados, delincuencia política; delincuencia de grandes corporaciones empresariales; narcotráfico, terrorismo; etc. para distraer la atención pública a los casos de corrupción, evadir la justicia y seguir saqueando al Perú, aprovechando de justas demandas de nuestro pueblo, traficando con las luchas reivindicativas que pueden poner en peligro la estabilidad económica y los programas sociales. (Salud, vivienda, pensiones).

#### **DELITOS DE FUNCION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA:**

##### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. El Perú sufre desde hace décadas los efectos nocivos en su desarrollo económico y social de este fenómeno. Que afecta en particular a los más pobres, y a la eficacia del gasto público que debe estar orientado a mejorar la calidad de vida de los peruanos en general.
2. Partimos de la base que la Contraloría General República, recién el 2019 ha elaborado una estimación con metodología adecuada de los efectos cuantitativos de las pérdidas a la economía del país, la misma que arrojó que el 15% de la ejecución del gasto público se perdieron como consecuencia de la corrupción. Esto en cifras asciende a 23,297 millones de soles, distribuidos en todas las regiones y entidades gubernamentales; la ejecución de presupuesto el 2019 fue de 156,278 millones de soles
3. Se define como el abuso del poder para beneficio propio o de terceros.
4. En la dimensión económica, los efectos de la corrupción y la inconducta funcional son devastadores, pues socaban la confianza de los agentes económicos en las autoridades y la legitimidad de las instituciones; componentes fundamentales para un verdadero Estado Constitucional de Derecho, que es la base de un clima de confianza para la inversión pública y privada.
5. Obstáculos para la inversión: 27% Corrupción sector público; Inseguridad ciudadana 16%, Incertidumbre económica 12%, informalidad 9%, inestabilidad política 9%. (73% del total.)

6. Factores: Cultura en el Perú 54%, corrupción en sectores Público y Privado 22%, Privados no rechazan coimas 15%. (91% del total).
7. Fuentes: Narcotráfico 45%, Financiamiento de partidos políticos 36%, inversión pública 8%, minería ilegal 6% (95% del total).
8. Organismos que comprenden: Poderes Ejecutivos 66% - comprende PE, GR, Munc, PNP, Reguladoras-; Congreso 14%; (80% del total).
9. Tipo: Sobornos para Licencias, Trámites; adjudicaciones, contratos 34%, fallos judiciales 10%, Reguladoras 10%; Policías 8%, Aduanas 8%, Congresistas 7% (77% del total).

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Instaurar una estrategia de lucha contra la corrupción, que sean integral y transversal, y apuntaría a evitar el daño Patrimonial del Estado; mejorar oportunidad y calidad en la cobertura y provisión de bienes y servicios Públicos demandados por la ciudadanía; incentivar la innovación y competencia que genera mayor competitividad al rechazar el soborno.
2. Una estrategia para erradicar la Cultura del Delito en la función pública, atacando directamente a la dinámica enraizada en la conducta de la burocracia, sector justicia, de los gremios empresariales, partidos políticos y en especial en rol de los medios de comunicación.
3. Establecer una recuperación de los valores democráticos integrando a la sociedad, creando una identidad nacional y ejerciendo un liderazgo ético basado en los principios de nuestra cultura milenaria

**c. METAS**

1. Reducir drásticamente los efectos de la corrupción para el uso eficiente y transparente del recurso del estado
2. Contar con una institución de control eficiente y eficaz en la lucha frontal contra la corrupción
3. Cambio de la Constitución Política para establecer facultades sancionadoras de la CGR en el ámbito de las faltas administrativas, como una medida previa que evite el avance de situaciones dolosas en la gestión pública.
4. Se cuenta con sistemas de gestión de la calidad para la persecución de los delitos en el estado.
5. Se cuenta con un sistema de Control de la Sociedad Civil,
6. El sistema de seguimiento permite evitar, identificar y sancionar los delitos en la función pública.
7. Se cuenta con una sociedad civil organizada y comprometida de lucha contra la delincuencia
8. La inversión pública y privada es confiable y sin corrupción con el liderazgo de un gobierno eficiente y transparente

**LAS MYPE BASE DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Las altas tasas de informalidad en las micro y pequeñas empresas

2. La baja productividad de la industria nacional Mype, que no contribuye de manera efectiva al desarrollo económico local
3. Las Mype no tienen acceso a las compras públicas, demasiadas formalidades y requisitos
4. El financiamiento es muy caro, con tasas de interés leoninos
5. Solo 1.5% de las Mype acceden a las Exportaciones, carecen de gestores comerciales para aprovechar los TLC
6. Una débil asociatividad de las Mype que no les permite acceder a mercados más competitivos y de mayores volúmenes de compras.
7. Las Mype no están articuladas a las cadenas productivas y de valor para ser más competitivas
8. Los emprendedores como los auto empleados carecen de políticas y programas que contribuyan a su formalización y productividad
9. barreras burocráticas que no contribuyen a la formalización y mejora de las condiciones de salud en el trabajo en las Mype

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Defensa, protección y promoción de la micro y pequeña empresa nacional, eliminando o disminuyendo los impuestos abusivos; impulsar la industrialización del país.
2. Reactivación de la producción agropecuaria nacional: implementación de programa a producir en cada región, provincia, distrito y centro poblado
3. Política de inclusión social: respeto y defensa de las tierras agrícolas de las comunidades campesinas y nativas del Perú.
4. Programas de compras públicas para las Mype en base al 40% de las compras del estado
5. Financiamiento directo a las Mype vía Banco de la Nación
6. La creación del banco de las micro y pequeñas empresas en alianza público y privado
7. Se cuenta con programas y proyectos de acceso de las Mype al mercado internacional y aprovechamiento de los TLC
8. Programas de fortalecimiento asociativos y empresarial de las Mype con enfoque de cadena y de valor agregado
9. Los emprendedores y auto empleados cuentan con programas y servicios que construyen a su formalidad, acceso a la seguridad social, y al financiamiento
10. La simplificación de la formalización de las empresas Mype con la simple declaración jurada y posterior promoción y verificación de los organismos públicos  
Potenciar en las regiones y para el sector agropecuario los CITES de innovación tecnológica que contribuyan a la productividad

**c. METAS**

1. Unico impuesto plano – **mono tributo**
2. Se cuenta con instrumentos de gestión, formalización y de productividad de las Mype bajo una estrategia de cadenas productivas y de valor agregado

3. Banco de las Mype en alianza público y privado con bajos interés
4. Se establecen programas de bonos para la productividad y asociatividad para las Mype, auto empleados y sus organizaciones gremiales
6. Ley de promoción del trabajador auto empleados y el emprendedor de alto impacto

## **TRABAJO DIGNO PARA TODOS**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Se cuenta con un sistema tributario con excesivas cargas de impuestos, que no contribuye a la formalización de las empresas
2. La excesiva carga administrativa y documentaria que no facilita la formalización de las empresas
3. Los programas de obras por impuestos esta dirigidas a grandes obras y principalmente de infraestructura y no han contribuido al. Desarrollo productivo e industrial del país.
4. El financiamiento es excesivamente caro para las empresas Mype,
5. El Ministerio de Trabajo y PROMCOION DEL Empleo no tiene una verdadera descentralización para promover el empleo
6. Programas y políticas agresivas de promoción a de generación de empleo en alianza entre el sector privado y público
7. programas de flexibilización laboral como el régimen laboral Mype y el régimen laboral agrario y otros no han contribuido a un trabajo digno

### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Proponemos para el corto y mediano plazo un programa:

1. Promover la inversión privada para la generación de empleo, con tal fin, los siguientes pasos se deberían de tomar:
3. Simplificar el régimen tributario, de forma tal de reducir de 30 impuestos, a dos impuestos planos: uno al consumo (IGV) y otro a las utilidades corporativas (RENTA)
4. Desregulación de la economía, según Roberto Abusada, la empresa formal debe cumplir con 3,500 dispositivos legales para estar 100% dentro de la Ley, lo cual hace imposible que las micros, pequeñas, y medianas empresas logran ser completamente formales.
5. Ampliar el programa de obras por impuestos a los sectores productivos y con el fin de generar polos de desarrollo industrial
6. Crear un programa de financiamiento a bajas tasas de interés a pequeñas y micro empresas, con el aval del estado y otorgados por el Banco de la Nación, a fin de evitar que la banca comercial cobre tasas de interés usureras
7. Reestructurar el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para que en cada región, articule la demanda con la oferta de fuerza intensiva de trabajadores.
8. Revisar los diversos programas de generación de empleo y reactualizarlos a las reales condiciones y situaciones de la economía local y nacional

### **c. METAS**

1. Reducción de las normas de formalización
2. Ampliar el programa de obras por impuestos a los sectores productivos

3. Los diversos programas de financiamiento Mype se centralizan en uno con fondos disponibles de hasta los 15 mil millones de soles
4. Cada oficina de la Banco de la Nación a nivel nacional provee créditos a las Mype

### **INVERSION INTERNACIONAL PARA PROYECTOS GRANDES Y ESTRATEGICOS**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. No se ha promovido todos los mecanismos de promoción para la atraer la inversión privada extranjera y aprovechar los TLC
2. Perú no aprovecha los acuerdos comerciales con casi todo el mundo, lo cual es un atractivo para los inversionistas

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Atraer la inversión extranjera directa (IED) y para ello la estabilidad jurídica es fundamental, garantizándoles el mismo trato legal y fiscal que a los nacionales
2. Según el Banco Mundial, los posibles inversionistas a nivel internacional valoran los incentivos, acuerdos comerciales, reducción de impuestos, entre otros detalles que les permitirían tener una mayor eficiencia en el destino de sus fondos.
3. Aprovecha y potenciar los 24 TLC que el Perú tiene con casi todo el mundo, lo cual es un atractivo para los inversionistas.

### **INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y VIAL**

#### **a. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Enfocar el gasto en reducir la brecha de infraestructura, destinando los escasos recursos exclusivamente en construir agua y desagüe, electricidad, hospitales, colegios, carreteras (permitirán reducir los costos de transporte e incrementar el turismo), mini represas en los causes de los ríos, tanto a fin de minimizar los riesgos de huaycos, como de contar con agua en tiempo de sequia
2. El estado centrara su objetivo en eliminar dicha brecha prioritariamente, enfocándose en:
  - Hospitales
  - Colegios
  - Agua y Desagüe
  - Carreteras

Todas las capitales de departamento deberán de estar interconectadas con una infraestructura mínima de carreteras de dos carriles de ida, pista auxiliar, ciclo vías, vereda, paraderos, tanto de ida como de retorno.

3. Trenes, el estado fomentara y/o dará facilidades y/o apoyara a las empresas que deseen invertir en la construcción de líneas férreas de pasajeros y carga por todo el territorio nacional. Esto no significa, que el estado asumirá inversiones o garantizará el retorno de la inversión a las empresas que deseen incursionar en dicho segmento

#### **d. METAS**

1. Reducción en los costos de pasajes y fletes de carga
2. Mejorar la infraestructura vial de acceso para aprovechar el potencial o turístico del país

3. El Norte, sur, centro, y selva del país interconectados con vías férreas de alta velocidad

## **INDUSTRIALIZACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. El Estado no fomenta la industria nacional y principalmente la agroindustria de los pequeños productores organizados
2. Los conglomerados y aglomeraciones empresariales, principalmente Mype, no articulan sus acciones para lograr su competitividad
3. La actividad agraria está basada en actividades de baja productividad y con criterios de consumo local; de carácter primaria y extractiva
4. Las comunidades nativas y campesinas no están incluidas en el sistema financiero y la economía de mercado que promueva su industrialización
5. La producción agrícola está siendo contaminado con productos transgénicos para el logro de mayores volúmenes de producción
6. La competencia desleal de los productos importados, principalmente de los países asiáticos
7. Carencia de infraestructura de riego y de captación de recurso hídrico para las temporadas de sequía en las regiones del país
8. Se carece de una permanente asistencia técnica para incrementar la producción y productividad de los valles andinos.
9. No se aprovecha la diversidad de los ecosistemas y su variedad de climas y temperaturas para la producción agrícola de productos orgánicos
10. No se aprovecha adecuadamente las potencialidades de nuestra selva y menos se promueve su industrialización
11. No se cuenta con polos de desarrollo y de industrialización de productos agrícolas en sus zonas de origen, que contribuyan a la descentralización y generación de empleo.
12. Acuicultura y piscicultura no cuenta con incentivos que potencien las iniciativas de piscigranjas y acuícola que proporcione valor agregado
13. No se aprovecha el gran potencial de los recursos marinos que posee el país
14. Los buques factorías y de gran escala depredan nuestros recursos marinos
15. No se aprovecha adecuadamente el gran potencial minero de nuestro país,
16. La Minería / tala ilegal
17. La actividad minera actual no es ambientalmente amigable y menos responsable; carecen de sistemas de gestión y de certificación mundial de calidad de la gran minería.
18. La pequeña y micro minería es de baja productividad, no recibe el apoyo técnico del Minam para lograr un mínimo de certificación en ISO 14001
19. La minería ilegal esta fomentada por traficantes de oro, los cuales lucran con los ilegales a quienes les pagan la mitad del precio internacional, contaminen el ecosistema y el medio ambiente principalmente
20. Las Tala ilegal, que genera de deforestación en nuestra selva y es de baja productividad

21. Las comunidades campesinas no reciben el apoyo de la inversión pública para explotar los recursos de sus territorios, suelo y subsuelo
22. Las comunidades campesinas no reciben los ingresos del Canon Minero
23. Sistema financiero usurera y abusiva, con pocos bancos que puedan brindar mejores servicios, a menores tasas de interés

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Tener un estado promotor que fomente la industria nacional
2. Promover clústeres industriales, fomentando que empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes.
3. Industrializar el sector primario, específicamente el agrario, donde Perú tiene grandes ventajas comparativas, y puede ofrecer productos orgánicos y gourmet con alto valor agregado en mercados del primer mundo

**Empresas Industriales Campesinas**

A fin de garantizar la Inclusión de las Comunidades Campesinas y Nativas al Sistema Financiero y la Economía de Mercado, el Ejecutivo fomentara la creación de las Empresas Industriales Campesinas.

1. Inclusión: Incentivar y promover la industrialización en los centros productores agrícolas
2. Crédito: El estado auspiciara subastas de paquetes crediticios para ayudar al financiamiento de los proyectos en las zonas agrícolas productivas
3. Los proyectos contarán con asesoría técnica, contable, financiera, de producción, mercadeo y ventas de las universidades, investigadores, desarrolladores, innovadores entre otros
4. El desarrollo y ejecución del proyecto estará bajo la supervisión de expertos empresariales, que determinaran las pruebas, calidad y certificaciones y buen funcionamiento de la Empresa Industrial Campesina

**Protección a la agricultura y a la industria**

1. No se permitirá el uso de los transgénicos, que afectan la bio diversidad y contaminan los cultivos de productos orgánicos
2. Lucharemos contra el dumping de los textiles chinos

**Fomentar la agricultura industrial en los valles**

1. Como ya se ha mencionado construiremos mini-represas en los causes de los ríos a fin de evitar quedarnos sin agua en la época de sequía, así como evitar que en época de lluvias se generen huaycos que arrasen con las ciudades y cultivos

**La agricultura diversificada en la sierra**

1. Se asegurará la permanente asistencia técnica para incrementar la producción y productividad de los valles andinos.
2. Se aprovechará la diversidad de los ecosistemas y su variedad de climas y temperaturas para la producción agrícola de productos orgánicos, a fin de aprovechar al máximo el suelo andino

**La selva una oportunidad de negocio en su industrialización**



1. Agricultura, Fomentaremos la generación de polos de desarrollo, industrializando los productos agrícolas de la zona, evitando que estos vengan a Lima a ser procesados, descentralizando el país, generando empleo y reduciendo costos.
2. Acuicultura y piscicultura, se darán incentivos para la creación de piscifactorías, y acuífactorias, e industrias, donde los productos sean cultivados, procesados y envasados en el sitio

#### **La pesca en el Perú**

1. El mar peruano es una bendición, las corrientes del Niño y Humboldt y el cruce de estas generan una riqueza espectacular donde gracias a esta biodiversidad, crecen más de mil especies de peces y mariscos, siendo una industria sostenible.
2. Si bien es de una gran riqueza, no quiere decir que no debemos protegerla para mantener su sostenibilidad, por ello debemos de cuidarla principalmente de buques factoría extranjeros que vienen a depredar nuestro mar

#### **La Minería / Tala Ilegal**

1. Gracias a la cordillera de los andes, tenemos un gran potencial geológico a lo largo del territorio, lo cual nos permite estar entre los principales productores de metales del mundo.
2. Por ello debemos de tomar medidas que garanticen una minería ambientalmente amigable, le exigiremos a la gran minería tener doble certificación ambiental (ISO 14001) (Canadá y Australia lo exigen), así como certificaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), de procedimientos ISO 9001 así como Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales (ISO 9001:2008), y para la mediana minería que solo necesitara una certificación 14001, además de las demás certificaciones exigidas a la gran minería.
3. La pequeña y micro minería, recibirá el apoyo técnico del MINAM para certificarse en ISO 14001
4. Tala ilegal, igualmente se determinaran las áreas de explotación de maderas y compromiso obligatorio de reforestación, exigiremos las certificaciones ISO 14001, y 9001, así como certificados PEFC (conservación del ambiente, mejora de la productividad y promoción del desarrollo socioeconómico en el entorno rural) y/o FSC (gestión forestal ambientalmente responsable), garantizando con ello la reforestación de las áreas utilizadas, la empresa al obtener estas certificaciones lograra un mejor precio por su producto
6. Derecho preferencial de las comunidades campesinas para explotar los recursos de sus territorios, suelo y subsuelo
7. Canon Minero para las comunidades

#### **La libre competencia en el sistema financiero nacional**

1. Romper el monopolio de bancos con ganancias usureras
2. Incremento mayor número de instituciones financieras en el mercado nacional
3. Facilitar el acceso de inversiones financieras en el país
4. Control de las tasas de interés abusivas y usurera

c.

#### **METAS**

1. Industrializar los productos de los pueblos originarios con alto valor agregado y de cadenas al mercado local, nacional y para la exportación
2. Fortalecer los clústeres industriales Mype e incorporar a sectores estratégicos de la producción de las comunidades en función a su vocación productiva
3. Constituir empresas sociales de agroindustria en las comunidades campesinas y nativas con programas de certificación y de gestión de calidad
4. Se modifica y actualiza la Ley General de las comunidades campesinas
5. Erradicación total de productos transgénicos
6. Industrialización medicinal de la hoja de coca
7. Se establecen medias sanitarias y arancelarias para eliminar los productos subvaluados y con dumpin
8. Construir mini represas para asegurar de agua a los valles interandinos y de la costa peruana
9. Se cuenta con polos de desarrollo agro industrial a nivel nacional, principalmente en la acuicultura, piscigranjas, y otros sectores estratégicos del país
10. Retira a los buques factorías fuera de las 200 millas peruanas y tendrán control para la captura de peces
11. La producción minera con certificaciones de gestión de calidad en función a su tamaño y nivel de formalidad
12. Formalizar la pequeña minería y las que vienen operando de manera ilegal
13. Se cuenta con programas de promoción para el manejo ambiental responsable
14. Control de la tala indiscriminada de árboles y su posterior recuperación con programas ambientalmente responsables
15. Que las comunidades campesinas participen y reciban los beneficios de los recursos de sus suelos y subsuelos
16. El sistema financiero nacional se fortalece y es más competitivo con la concurrencia de mayor número de bancos

## NUEVO MODELO ECONOMICO EN NUESTRA CONSTITUCION POLITICA

### a. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Buscar un equilibrio de poderes.
2. Fiscalización y Control entre poderes
4. No inmunidad de ninguna clase

### b. INDICADORES

1. Nueva constitución política que promueve refundar el país con una cosmovisión tawantinsuyana
2. El equilibrio de poderes públicos para una gestión eficiente y eficaz de la administración pública
3. La inmunidad parlamentaria se elimina para una función de representación transparente
4. Los funcionarios y políticos de elección popular son sometidos a juicios de residencia concluida su función y mandatos

5. Todos somos iguales ante la Ley, no hay privilegios por condiciones social y menso políticos
- c. METAS**
1. Aprobar una nueva constitución política de Estado vía asamblea constituyente.

## **CRIMEN Y SEGURIDAD**

**a. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Realizar una lucha eficiente y eficaz contra la delincuencia
2. Tener una sociedad civil organizada para la lucha contra la inseguridad ciudadana con Rondas Urbanas.

**b. METAS**

1. Constituir Rondas Urbanas y Campesinas.

## **PODER JUDICIAL**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Los últimos 200 años el Poder Judicial ha sufrido diversas modificaciones, en promedio cada 30 meses, demostrando falencias, que requieren un nuevo sistema que imparta justicia de forma rápida, eficiente y a bajo costo.

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Mejorar la Administración de justicia de manera eficiente y eficaz

**c. INDICADORES**

1. Reducción de la carga procesal en los juzgados y su simplificación con el uso de sistemas digitales y la informática

**d. METAS**

1. Reducir la carga procesal a través de la digitalización de los procesos en el llamado expediente digital

## **CONTROL Y FISCALIZACION**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. El Perú pierde anualmente S/ 23 000 millones por corrupción e inconducta funcional, que equivale aproximadamente al 15% de la ejecución neta del Presupuesto del Sector Público del 2019
2. La Contraloría ha venido sufriendo de parte del Ejecutivo una serie de recortes, situación que limita a la entidad en sus actos de control, fiscalización y actuación en la lucha contra la corrupción
3. Asimismo, la Procuraduría ha venido sufriendo una serie de injerencias, de parte del Poder Ejecutivo de turno, despidiendo a cuanto Procurador le resultaba incomodo o peligroso

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Crear la Superintendencia de Control y Fiscalización; entidad donde se fusionarán la Contraloría y la Procuraduría, órgano independiente y autónoma.

**c. METAS**

1. Ley de creación de la institución de control y fiscalización
2. Profesionalización de los funcionarios y trabajadores para la lucha frontal contra la corrupción

## **TRANSPARENCIA E INFORMACION**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Actualmente es difícil encontrar la información sobre costos del estado en diversos servicios, así como conocer los precios de compra de productos y servicios
2. El estado no publica de forma simple y sencilla los costos de los servicios que brinda, tales como salud y educación, ejemplo, costo por alumno inicial, primaria, secundaria, universitario y técnica, igualmente el costo de atención de pacientes y el costo por cama.
3. No se publican los precios y condiciones de compra y pago de los productos
4. En el caso de carreteras, no hay información transparente de la descripción de la carretera y el costo por Kilómetro de construcción y mantenimiento

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. El estado deberá de publicar de forma simple y sencilla los costos de los servicios que brinda, tales como salud y educación, ejemplo, costo por alumno inicial, primaria, secundaria, universitario y técnica, igualmente el costo de atención de pacientes y el costo por cama.
2. Se publicará el precio y condiciones de compra y pago de los productos
3. El gobierno informara en el caso de carreteras, la descripción de la carretera y el costo por Kilómetro de construcción y mantenimiento

**c. METAS**

1. Se publicaran en los portales del estado, mensualmente las estructuras de costos de los servicios que proveen el estado; y de los avances de los mismos

## **TURISMO HISTORICO Y VIVENCIAL**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La Inseguridad ciudadana que limita el flujo de turistas a nuestro territorio, a pesar que tenemos enorme recursos y patrimonio históricos
2. La infraestructura, vial, hotelera y de servicios son de baja calidad; viajar en el Perú es una aventura llena de peligros
3. contaminación ambiental
4. Los servicios de transporte como el terrestre de pasajeros, vial y lacustre son de pésima calidad
5. No hay políticas de estado con recursos para la recuperación y revaloración de nuestros recursos naturales y el patrimonio histórico que tiene el país
6. Nuestros recursos humanos vinculados a la actividad turística carecen de competencias de una mejor y calidad en la atención a los turistas

**b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Peruanizar al Perú: recuperar y defender los recursos naturales y turísticos. Defensa irrestricta del territorio patrio: mar, aire y suelo. Queremos Perú para los peruanos.

1. Eliminar la Inseguridad ciudadana, para que se incremente el flujo de turistas a nuestro territorio
2. Contribuir promoviendo la inversión privada en las comunidades y pueblos originarios para tener una infraestructura, vial, hotelera y de servicios de alta calidad; donde viajar por el Perú sea un placer y seguro
3. Políticas turísticas con enfoque de protección del medio ambiente y de nuestros recursos naturales
4. Una mejora de los servicios de transporte terrestre de pasajeros, vial y lacustre, con servicios de alta calidad
5. Implementar políticas de estado con recursos para la recuperación y revaloración de nuestros recursos naturales y el patrimonio histórico que tiene el país
6. Fortalecer las capacidades y competencias de nuestros operadores turísticos para una mejor y calidad en la atención a los turistas
7. Hacer reconocer al Perú como el patrimonio turístico del mundo por su diversidad geográfica y su legado histórico.

**c. INDICADORES**

1. se poner en valor los principales lugares turísticos, paisajísticos e históricos del país
2. los turistas nacionales e internacionales cuentan con sistemas de seguridad que garantice su estadía
3. Se incrementa la inversión privada y pública en la industria turística que comprende la infraestructura hotelera, accesos y de servicios de calidad
4. Los pueblos originarios lugares donde se ubican los recursos turísticos cuentan con instrumentos de gestión y cuidado del medio ambiente
5. Se definen nuevas políticas de promoción y de revaloración de la actividad turística del país
6. Se promueve la inversión privada local, nacional e internacional en infraestructura y los servicios que requiere el turismo nacional
7. Los operadores turísticos están en la capacidad de brindar servicios de calidad a los turistas

**d. METAS**

1. Poner en valor los lugares y recurso turísticos que no son visitados por los turistas porque se desconocen y no cuentan con la infraestructura adecuada de acceso e instancia
2. Los pobladores de los pueblos originarios donde se ubican los recursos turísticos participan activamente con rondas de seguridad y vigilancia
3. Los pueblos originarios tienen acceso a la inversión privada y pública para potenciar sus servicios de calidad y acceso a sus zonas turísticas
4. Se fortalece el programa turismo emprende con mayores fondos y recursos
5. Se crea la escuela nacional de formación profesional y acreditación turística

**INVERSION TRANSFORMADORA Y CON DIVERSIFICACION PRODUCTIVA**

**a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La inversión principalmente extranjera es de naturaleza extractiva y de recursos naturales, no hay valor agregado y menos contribuyen a la industrialización del país
  2. Los planes y programas de diversificación productivas han sido procesos truncaos por la falta de voluntad política de los gobiernos de turno
- b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
1. La industrialización de las actividades extractivas de materias primas con alto valor agregado y uso de alta tecnología en minería, petróleo, gas y pesca
  2. Organizar un Plan nacional de diversificación Productiva, Para priorizar los sectores claves para realizar el desarrollo Productivo, aplicando en esta nueva estructura, con conceptos de producción a escala mundial

#### **EXPORTACIONES Y TLC PARA LAS MYPE**

- a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**
1. 17 años de 24 tratados de libre comercio y no hemos sacado provecho, muy por lo contrario, tenemos la competencia desleal de productos importados que destruyen nuestra precaria industria nacional
  2. Las Mype no accede a las exportaciones, carecen de gestores y de representación comercial en el exterior
  3. La vocación productiva de nuestros pueblos originarios no está orientados al mercado internacional; se carecen de tecnología e información.
- b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
1. Aprovechamiento de los TLC con estrategias comerciales que permitan colocar nuestros productos agroindustriales y de materias primas con alto valor agregado
  2. Insertar a las Mype al comercio internacional, con gestores y representantes comerciales en los agregados comerciales
  3. Desarrollar las potencialidades de nuestra biodiversidad productiva de los diversos pisos altitudinales de los pueblos originarios para la exportación

## **4. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

### **DESCENTRALIZACION PLANIFICADA**

- a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**
1. La debilidad de la descentralización en la gestión de los gobiernos regionales y locales ha consolidado un gobierno centralista que fomenta malestar en la población por el manejo indiscriminado de los presupuestos por los diversos sectores de gobierno.
- b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
1. Instruir a la población en talleres, seminarios, conferencias, folletos, en la comprensión de los alcances de la ley de descentralización.
  2. El ejecutivo coordinara con los gobiernos regionales y locales los programas y proyectos que realicen en los respectivos territorios.
  3. Fortalecer la autonomía del gasto presupuestal de los gobiernos regionales y locales a fin de mejorar la gestión.

4. Fomentar el entendimiento en la opinión pública la importancia de formular una nueva Constitución Política del Perú que rija los destinos del Perú

### **CEPLAN UNA INSTITUCION PONDERADA Y VINCULANTE EN LA PLANIFICACION**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La población no percibe la importancia del sistema de Planificación Nacional dirigido por el CEPLAN.

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Reorganizar y Fortalecer el CEPLAN
2. La planificación regional y local serán insumos para la formulación de la planificación nacional.
3. Establecer políticas y estrategias de desarrollo por macro regiones y con alcance transfronterizo.
4. Organizar el sistema estadístico regional y local.
5. Planificar y Reformular el porcentaje del presupuesto del gobierno central, regional, y local que conforman el presupuesto nacional.

### **AGUA PARA TODOS**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. No se percibe que el agua sea un derecho fundamental de la persona humana, así como lo es para el uso agrícola que es vida y es insuficiente. El agua es un bien no renovable que preserva la vida del ser humano, aplicado a la agricultura consolida la seguridad alimentaria, usado oportunamente contribuye al saneamiento de las ciudades, la seguridad ambiental y salud
2. Ninguna persona o grupo empresarial público o privado es propietaria del agua.

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. El aprovisionamiento oportuno del agua a precios accesibles para el consumo humano, para el agrícola es gratuito en el tiempo, será responsabilidad de nuestro gobierno, se coordinará las medidas pertinentes con los gobiernos regionales y locales
2. Fortalecer la empresa de agua y saneamiento SEDAPAL por constituir elemento indispensable para la vida la salubridad y la salud nacional.
3. Reorganizar y Fortalecer el rol de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), para la protección y aprovechamiento de las aguas como recurso agrícola.
4. Fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.
5. Protección de la naturaleza y del medio ambiente: cuidando el agua, el aire y el suelo. Cuidar la mama pacha conformado por jana pacha, kai pacha y urin pacha
6. El Estado a través de las comunidades campesinas, gobierno local y central, establece los derechos y condiciones de su uso tanto para el consumo humano, agrícola y otros usos.

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. No se cuenta con un plan de Ordenamiento Territorial

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Coordinaremos y articularemos con los pueblos originarios, los gobiernos regionales y locales las políticas en materia del agua para consumo humano y agrícola con las políticas territoriales en conservación, aprovechamiento, distribución desde las cuencas acuíferas del recurso natural

### **PROYECTOS DE IRRIGACION**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La inacción de los gobiernos en desarrollar grandes proyectos de irrigación o la falta de voluntad política en terminarlos han hecho que Las grandes construcciones de acumuladores de agua y su distribución a los campos agrícolas y ciudades para nosotros es prioritaria

#### **b. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Profundizaremos la conclusión de los grandes proyectos de irrigación, así como los nuevos proyectos.
2. Llegar acuerdos con la población involucrada en la ejecución de los proyectos.
3. Coordinaremos con nuestros socios estratégicos, comisión de regantes, comunidades campesinas, Pequeños agricultores de la economía familiar agrícola, las asociaciones de vivienda, para la continuación y ejecución de los proyectos

### **CONTAMINACION DE NUESTROS RECURSOS ORIGINARIOS Y MEDIO AMBIENTE**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. El uso indiscriminado de fertilizantes químicos, agroquímicos en la agricultura, químicos nocivos y altamente contaminante que usa la explotación de la pequeña y gran minería que por filtración de esas sustancias no solo debilitan la tierra sino contribuye a contaminar los ríos, envenenan los humedales, secan los bosques, destruyen todo el hábitat de animales, la flora y fauna silvestre rico en nuestro país que posee los 9 pisos altitudinales que se conoce en el mundo

#### **b. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. La población urbana y rural participa en la formulación del plan con enfoque territorial para el desarrollo sostenible y de gestión ambiental, el uso eficiente del suelo, subsuelo, agua y aire.
2. Coordinar con las comunidades campesinas que intervienen en las cuencas las protejan, rehabiliten y compensen ambientalmente los impactos negativos que generen en su intervención del agua y sus residuos.
3. Sostenibilidad del reusó y reciclaje del agua residual provenientes de los campos agrícolas y de las mineras previamente tratada, resguardando los ecosistemas.
4. Capacitación y supervisión permanente a los pequeños productores agrícolas en el uso de fertilizantes orgánicos

### **SOBERANIA SOBRE LAS 200 MILLAS DEL MAR DE GRAU**

#### **a. PROBLEMAS IDENTIFICADOS**



1. Los gobiernos en materia de soberanía, del mar, aire y defensa del medio ambiente no han tenido respuesta contundente, coherente y sólida que respeten las 200 millas marinas, el espacio aéreo es inviolable, la entrada de productos transgénicos, la firma Escazú entre otros de derechos humanos

b. **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. El estado defenderá su soberanía del mar, aire y el medio ambiente, con respuestas contundentes, coherentes y sólidas, que se haga respetar las 200 millas marinas, el espacio aéreo es inviolable, la entrada de productos transgénicos, la firma Escazú entre otros de derechos humanos

### **DESASTRES NATURALES**

a. **PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. Los eventos de desastres ocasionados por la naturaleza y la pandemia COVID 19 solo ha evidenciado la carencia de una organización que planifique, sea eficiente en el tiempo que combata el cambio climático, desastres naturales y riesgo a la salud.

b. **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. Promover la reorganización y descentralización de la comisión de alto nivel de cambio climático y de enfermedades altamente contagiosas.

2. Promover una cultura de prevención, capacitar y preparar a la población en los planes, de mitigación de los impactos del cambio climático y enfermedades globales

### **POBREZA Y TERRITORIO**

a. **PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. En nuestro país la pobreza y pobreza extrema es uno de los factores limitantes para desarrollar cualquier estrategia para prevenir los desastres naturales, cambio climático y riesgo a la salud.

b. **OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

1. El Plan Económico orientara su presupuesto a la producción de las Micro y Pequeña Empresa con enfoque territorial.

2. Promover el cambio curricular escolar con enfoque territorial adicionando materias: al nivel primario, las matemáticas aplicadas a su entorno, educación cívica, lectura y el uso de su cerebro como herramienta de estudio, el nivel secundario, Instrucción Pre Militar, introducción a la economía política, educación cívica y ética, filosofía y lógica, uso de la computadora como herramienta para la investigación.

3. Promover la capacitación, a todo nivel en prevención y control de daños.

### **LA DEFORESTACION**

a. **PROBLEMAS IDENTIFICADOS**

1. La deforestación es alarmante en nuestro país, el uso indiscriminado de los espacios públicos para construir edificios en la zona urbana, tierras agrícolas